

# RAVISNET S.A.

Km. 10 VÍA PUNTILLA-SAMBORONDON  
GUAYAQUIL, ECUADOR

Señores  
Miembros de la Junta General Ordinaria  
**RAVISNET S.A.**  
Ciudad.

Señor Presidente del Directorio:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **RAVISNET S.A.** cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, me constituí en el local ubicado en Km. 10 VÍA PUNTILLA-SAMBORONDON, para examinar los Estados Financieros y otra información al 31 de Diciembre del 2010.

Con relación al **CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES**, normas legales, estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los Estatutos; así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los Libros de Actas, de Juntas Generales y del Directorio, talonarios, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y la correspondencia en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos del orden del día de Juntas Generales y de Directorio y las convocatorias a Sesiones de Directorio, los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes.



# **RAVISNET S.A.**

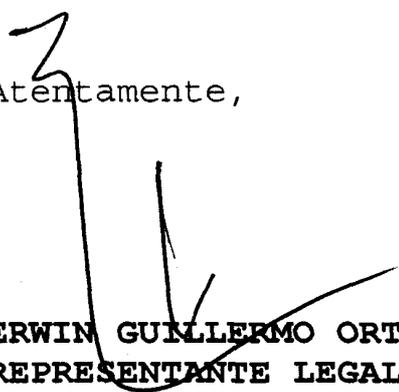
Km. 6 1/2 VÍA PUNTILLA-SAMBORONDON  
GUAYAQUIL, ECUADOR

Propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico, sean distribuidos de acuerdo a lo que disponga la junta general ordinaria de accionistas.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,

  
**ERWIN GUILLERMO ORTIZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



Guayaquil, 08 de junio del 2011